

SUSCRIPCIONES	En un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'00	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	2 & 50	

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C. GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones — Sulfato de amoníaco — Nitrato de sosa — Sulfato de potasa — Cloruro de potasa — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE TARFE

LA CONFIANZA

Véase en 4.ª plana el anuncio de este importante establecimiento.

TARJETAS

En la imprenta de este periódico, Gracia, se hacen tarjetas de visita y felicitaciones de Año Nuevo, mejores y más baratas que las de litografía.

CARIDAD

La Marquesa de Siquilache, cuya caridad es insuperable, ha dado otra prueba más de esta hermosa cualidad, regalando 300 trajes para los presos de la cárcel Modelo, de Madrid.

Es, efectivamente insuperable, como dice el periódico ABC, de quien copiamos la noticia que precede, la caridad de la ilustre dama, ejercida con frecuencia y esplendor que atraen los elogios sinceros de la prensa y de la opinión.

Los actos de devoción y piedad serán más agradables a los ojos del Altísimo, si les acompaña el ejercicio de la caridad enjugando lágrimas, cubriendo escaseces, mitigando hambres, llevando lenitivos a los sufrimientos y dolores de los desgraciados.

Si a la señora Marquesa de Squilache la imitaran muchas almas creyentes, ahorraríanse innumerables penalidades, y los estragos horribles de la miseria serían menores.

Pero, aunque nos sea vioento el confesario, no sucede así: los buenos ejemplos encuentran escasos observadores practicantes.

En Granada hay bastantes títulos nobiliarios, y abundan las familias aristocráticas; pero sus caridades guardanse en archivos y cofres como sus pergaminos.

Acaso sea, que realizan el bien en la forma reconocida por el Evangelio, y por eso la mano izquierda ignora la dádiva que hace la derecha.

Pero si fuese así, los socorridos poblarían el espacio con sus bendiciones, no pudiendo repetir los entusiasmos de la gratitud hacia sus nobles protectores.

Dudamos, pues, de que la caridad obré silenciosa y los beneficiados mantengan el secreto, teniendo en cuenta la cualidad del agradecimiento, que es alegre y expansivo.

Oh, sangre azul, que un tiempo fuiste rica en valor, en generosidad, en hermosos impulsos! Da lástima que lo conserves tan pura y tu excelencia, y que demuestres ser tan mala sangre.

Hagamos votos porque te vigories y regeneres con el hierro de las buenas acciones, con el dulce calor de los sentimientos fraternos y altruistas.

CRONICAS FEMENINAS

Las Pascuas y los niños

Hermosa fiesta de Navidad! Los m s encumbrados aristócratas, los pacíficos burgueses y el pueblo entero, toman parte en ella, manifestando su alegría por el nacimiento del Divino Niño.

Es sin duda alguna la fiesta verdaderamente popular del año. Los católicos ven en ella el principio de redención del género humano, y aún los que hacen más alarde de sus ideas antirreligiosas se conmueven y se contagian del júbilo reinante. El Divino infante que vino al mundo en un establo y que tuvo por cuna un misero pesebre, y por abrigo unas pajas, no tiene enemigos. La grandeza de tan hermoso acontecimiento, la humildad y la poesía que por sí tiene, aleja por unos días la fibra analítica que domina a la generación actual, y del fondo de nuestra alma salen frases de alabanza para el Niño de Belén.

El poder, la influencia y las simpatías que tiene la infancia, se revelan en toda su grandiosa extensión en esta fiesta sublime. Los odios, las pasiones, las ideas más locas y extravagantes se adormecen ante la inocencia encantadora de la infancia, y quizá a esta sentimiento el más hermoso que anida en el corazón humano.

Por eso puede afirmarse con absoluta seguridad que el hombre que no ama a los niños, es el más grande de los malvados, a cuya alma enferma no podrá llegar nunca el bálsamo necesario de la regeneración.

Afortunadamente para la sociedad es muy difícil encontrar quien así piense; pero estamos todos obligados a que ese amor sublime y bienhechor que inspira la infancia tenga manifestaciones prácticas que redunden en beneficio de tan simpáticos seres.

Cualquier época del año es apropiada para desarrollar proyectos que con ellos se relacionen, pero ahora, en estos días de Pascua, es cuando necesitan más amoroso cuidado.

Los niños ricos tienen padres que al inculcar en sus tiernos corazones las máximas sublimes del que por amor a la humanidad nació en misero establo, les colman de besos y les proporcionan figuritas con que reconstruir el portal de Belén; pero hay muchos niños cuyos padres son pobres y otros más desgraciados que no han conocido las caricias paternales y que están sumidos en la más dolorosa orfandad. Estos angelitos carecen de amparo, de abrigo, de comida y lo que sienten más en estos días, de juguetes.

La pobreza es una amenaza, y estos mismos niños no pueden acercarse a las casetas donde se exponen los juguetes, porque lo prohíbe la autoridad, siempre celosa y desconfiada.

La caridad no la constituye en manera alguna el dar unos cuantos monedas, ni un bocado de comida, pues si bien esto llena una necesidad premiante, hay otras que son también muy esenciales.

Estos días es la fiesta dedicada a la infancia, y como ésta tiene sus propias y especiales necesidades, es obligación el ocuparse con ellas.

Durante todo el año, es muy poco frecuente el ver a un pobre niño arrimado a un escaparate. Mira con despreciativa indiferencia aquello que no puede comprar, pero en estos días, pasan horas y horas extasiados ante los juguetes tentadores, mirando con envidia y admiración a los afortunados que los compran.

Para estos angelitos desgraciados, no hay Reyes. Méndez, Gaspar y Baltasar huyen de la miseria lo mismo que los demás mortales.

VIOLENTE.

LA LOTERIA

Ya se sortó la gran lotería llamada de Navidad.

A la expectación inmensa que había despertado en Granada, han servido de eficaz calma las primeras noticias telegráficas conteniendo los números agraciados con los premios mayores.

LA PUBLICIDAD recibió y puso a vista del público los despachos que transmitían los números del premio gordo, el segundo, el quinto y el sexto, que han correspondido, relativamente, a Alicante, Barcelona, Madrid y Madrid, antes que ningún otro diario local, y por ello felicitamos a nuestro corresponsal, señor Maroto.

Los otros codiciados premios, han echado por distintos caminos; sin ocurrírsele a ninguno tomar el de Granada.

¿Y qué? Después que os habeis gastado el dinero, ¿vais a lamentar vuestra mala suerte?

Contra esta clase de decepciones, solo queda un remedio sencillo: no reincidir.

El duro que se lleva la Lotería, será el mejor empleado, con tal de que se forme firme propósito de que no le siga un compañero.

Oímos hablar, —mañan habrá que leer los famosos periodísticos, — de los que se enriquecen súbitamente por haberles tocado un gran premio de la lotería. Pero contad los que tienen esa fortuna y contad con los que se arruinan jugando, y aunque no se arruinan emplean sus ahorros, durante muchos

años, sin obtener el anhelado galardón de la suerte.

No hay más que una jugada segura en la vida: guardar peseta sobre peseta, en sitio seguro, cuantas se puedan. Al cabo del año, por ignés días a los presentes, si se recuerda, se hallará tal vez el importe de un górdalo. Al cabo de un lustro, siendo perseverante y aplicados, se habrá juntado un premio importante.

No es hablar por hablar: el que no tiene dinero es porque no quiere, porque no ahorra, porque es partidario del azar y carece de la fuerza de voluntad necesaria para privarse de ciertos gastos, que parece cuesten poco, pero muchos pocos hacen una cantidad considerable.

En los consejos del buen anciano se dice, que más cuesta mantener un vicio que dos hijos.

A pluma y lápiz

MODAS DE PARÍS



Traje modelo Shara Bernhard. Bolero de talt y cibellera, guarnecido con gnipur de Venecia. Manga ancha y corta con bonitas puntillas en sus extremos. Falda entallada de felt, con pliegues. Cuello alto, de seda azul celeste.



Traje para calle. De terciopelo negro. Cuerpo ceñido con cuello y delantero de raso bordado. Mangas con hombreras de encaje. Gran bot de plumas blancas y de lo mismo el revestimiento del manguito. Falda lisa.



Traje para visita. De paño beige, color claro. Cuerpo core nastro aj estado y abierto en el delantero, con cuatro botones en la cintura. Chaleco de muselina largo y rayado. Cuello alto. Manga estrecha con varios adornos y tres botones. Falda guarnecida de biases formando anchas ondas.



Traje para paseo. De pañete, color claro. Cuerpo ajustado, con un peto de raso crema bordado que abarca todo el delantero. Gran manguito bordado terminado por varias colas. Manguito de igual piel a idénticos adornos. Mangas estrechas. Cuello alto y falda lisa.

HOMENAJE A AFAN DE RIBERA

En el teatro Isabel la Católica se celebró anoche la velada artístico-literaria dedicada a honrar la buena memoria del popular escritor granadino D. Antonio Joaquín Afán de Ribera.

La banda del regimiento de Córdoba ejecutó a telón corrido varias composiciones musicales y seguidamente se presentó el drama de Echegaray titulado *El Estigma*.

La Sra. Echeverría y el Sr. Echeide desempeñaron sus respectivos papeles de *Eugenia* y *Roberto* de una manera magistral; singularmente este último.

Los demás actores les secundaron bilmente, resultando en conjunto la representación del conocido drama, quizá la más acertada y completa que hemos visto en nuestros teatros.

El público aplaudió a nuestro párrafo Echeide en diversos pasajes de la obra y al final del drama fué llamado a escena repetidas veces en unión de la señora Echeverría, dispensándosele una ovación calorosa y entusiasta.

En el intermedio del drama a la comedia tuvo lugar la lectura de poesías ante el busto de Afán de Ribera, mencionada expresamente para esta función por el inspirado escultor don Polo Loyzaga.

El Sr. Echeide leyó las poesías siguientes siendo, al final de cada una de ellas muy aplaudido por el público:

No lágrimas de amor ni de tristeza, sobre mi helada tumba derramadas; que tras la losa del sepulcro empieza de la vida del alma la verdad.

Ni amargura ni llanto, solo pido oraciones a todo el que me ama; morir es despojarse del vestido; con que en la tierra el alma se encubra.

En el oscuro abismo de la muerte; solo reina el olvido y soledad; ni en un insondable caos nunca viertes tus rezos más sinceros la amistad.

Rogad por el cadáver yerto y frío cuyos despojos de la tierra son, que de la tumba el lóbrego vado solo puede llenar la oración.

ANTONIO J. AFAN DE RIBERA.

AFAN DE RIBERA

(SONETO)

Fué un gran señor: de heráldicos cuarteles heredó la simbólica nobleza, y a su cuna feliz, con gentileza, Sombreados históricos laureles.

Mas de su genio las hibiéras mieles, De su fecunda musa la grandeza Solo encontró en el pueblo la belleza, Y la copió con mágicos pinceles.

Fué una revelación: en su alma inquieta Ardía la sacra luz nacida y colorada; Por las letras cambió su generosidad, Y fué Granada amor de sus amores, Y el Albaicín el campo de su gloria.

FRANCISCO J. COBOS.

AFAN DE RIBERA

Fué un granadino singular y neto, Ilustre por su cuna y su prosapia pero sencillo, bondadoso y franco por natural inclinación del alma.

Despreció posiciones y grandezas con que la suerte un tiempo le brindara, por no ensañarse de la patria chica, por morir bajo el cielo de Granada.

Escritor espontáneo y sin alfileres, de inteligencia soñadora y clara, cantó del pueblo tipos y costumbres con musa alegre y por demás lozana.

De las pasadas glorias granadinas fué trovador bizarro y entusiasta y a los conjuros de su fácil pluma revivieron anires y salutas.

Alfue el escritor y así fué el hombre: un corazón leal y sin talucia, un poeta de rica fantasía enamorado eterno de su patria. Y en su memoria el alma se encubra, a su memoria bendecida y grata, que hoy simban con esplendidos fulgores los reliquias soles de la fama.

Y arrojad, como símbolos de gloria, sobre la tumba que sus restos guarda

del Albaicín las rosas purpúreas y los frescos laureles de la Alhambra.

FRANCISCO L. HIDALGO.
21 Diciembre 1906.

A MI PADRE...

Enlutada la lira, cantar no quiero, Una triste donceja mi pecho hiere. En el alma rubíese su claro día y a los trinos los fallos la melodia.

¡El quebranto es tan grande, que siendo tanto, ya no le queda gota para su llanto! pues con pena y congojas paso mi vida llorando padre mio tu despedida!

Es un padre el consuelo de los dolores; puerto franco y seguro de los amores: Un alma que con otra va confundida destilando en aquella su propia vida.

El que alegre no ríe, nos besa y llama, nos alienta, nos llama, defende y ama. La esperanza, la dicha, la fe, la idea... su nombre inmaculado bendito sea...

Acuden a mi mente con grato empeño recuerdos que parecen vivas en los días que pasaron, y ¿quién pudiera que los soles volvieresen de su carrera! Quién pudiera aun a costa de su ventura abriendo de tu caja la cerradura, decirte como a Lázaro, Jesús te dijo: —¡Levanta padre mio, ven con tu hijo!

—Levanta que en los ojos que el genio on la expresión de la vida gozosa vea... (deja que me coja tu mano con el cariño, como me la cogías cuando era niño; y cruéelos alegres aquellas sendas contádomelas tus cuentos y los leyendas. ¡Los hechizos del árbol de los amores, y lo que te decían los ruisecillos!...

Del carmen renombrado de *Las Estrellas* la historia de mancebos y de doncellas. El frágil perfume de tus cabellos de doncellas abejas sacaban m alas. La grandeza del astro que al alza asoma, y el dulcísimo arrullo de la paloma.

¡El condor que en el eter se balancea libre y esplendoroso como la idea!

Todo lo que tu nimen le daba aliento y forma le prestaba tu sentimiento. Repeteme las cosas que me decías en aquellos lejanos felices días.

¡Dílas que yo las oí!... ¡Sentirlas quiero!... ¡Te prometí escucharlas con más esmero!... Que el eco de su arrullo me preste calma, ¡pues tu voz es mi vida padre del alma!

Del corazón inquieto cese el latido: —Dime aquellos consejos que nunca olvidó que a los pobres prestara tierno consuelo, pues eso me digna la voz del cielo.

Que jamás la impudencia fuera mi labio y que el perdón, ¡juntara con los agravios... —¡Sé de la Virgen, hijo de la Carverra sin que nunca desertes de su bandera. —Antes que al tuyo cuidas, del bien ajeno.

Que tengas por estrella de tu existencia el brillo refrigerante de tu conciencia. Lleva la frente arriba, alta, bien alta, que frente que así mira, no tiene falta. Que el honor y la honra sean lo primero pues esos son los lemas de un caballero...

¡Alza, padre adorado, ven a mis brazos, que quiero darte vida con mis abrazos! ¡Un beso que en mi frente se queda, ¡impreso de tu labio bendito dame ese beso!

—¡Ven y verás la Virgen de la Carverra Di que otra vez tu lira, cantarle espera, que a la vida retorna tan bien templada a contar los hechizos de tu Granada.

—¡Ven, que te espera el pueblo que te que con la té del casillo, la idolatría. Te aguardan tus amigos los trovadores para darte sus ritmos y sus loores... —¡Levanta padre mio, ¡Por Dios levántalo!... acude de la muerte los terribles lazos. ¡Padre del alma mia, ven a mis brazos!

ANTONIO MARIA AFAN DE RIBERA.

La función terminó con la comedia *Nicolás* cuyos principales personajes desempeñaron la señora Echeverría y el primer actor Sr. Echeide.

Lección aprovechable

Es a una noche de Diciembre húmeda y fría; hacíamos compras en un rincón beazar, que tenía expuestas irinidad de caprichos y artísticos juguetes.

Esta costumbre que el mercantilismo en su afán de ganar ha implantado, debiera desaparecer. Es humana e innecesaria como otras muchas existentes, pues el que tiene para comprar no necesita que le llamen la atención, y para el que no tiene es un martirio constante, un sufrimiento tan grande y tan intenso como el martirio.

Esos escaparates, ¡juguetes que encierran en pedicelidad en los juguetes!, son agentes poderosos de las ideas exaltadas, propagandistas mudos del odio a la sociedad, y estas cosas razones tienen bastante fuerza para hacer desaparecer esa costumbre puramente mercantil.

Nada me conmueve tanto como el ver a tírnos angelitos casi desnudos, anémicos por la miseria, pegados al cristal de los escaparates mirando con insistencia, ansiedad, envidia y admiración aquellos tentadores juguetes que nunca han de tocar sus manos.

Fijaros y veis en aquellos ojos infantiles miradas tan expresivas que asustan, oíréis palabras sueltas casi incoherentes, pero que son amples nacientes, odio que algún día llegará a hacerse más ostensible y será de fatales consecuencias.

Apens el ver a infantiles criaturas con tan grande contrariedad; en esa edad un juguete es necesario, se desea poseerlo con viva ansiedad y no es preciso apelar a la filantropía con su sentimiento apasado para aplaudir a los que en estos días, acordándose de los desvalidos, y teniendo presente esa necesidad de la naturaleza infantil, reparten juguetes entre los niños

necesitados. Con esta acción practican la caridad en sus dos hercimas fases de cristiana y social, pues hacen un bien y quitan un peligro grave, que constituye la estumbrada de enseñarles sin darles los juguetes a los niños pobres...

La noche a que me refiero, en la acera, casi a la puerta del lujosísimo bazar, un pobre ciego imploraba la caridad; ergía muy poco, porque hacía mucho frío para sacar las manos del manguito, ó de los bolsillos del gabán. Le acompañaba un niño requilto por la escasez de alimentación y lloraba desconsolado porque quería un juguete de los que había en el escaparate, y las razones que le exponía el ciego no lograban hacerle desistir de su deseo.

—¡Comprámelo sí, —le decía al ciego; — todos los niños llevan muchos y yo no tengo ninguno.

—No insistes más; esos niños son ricos, tienen comida, casa y abrigo, pero nosotros somos tan pobres que ni aun tenemos para pañ; ya lo sabes.

—¡Pobres! Si ya lo sé. Pero dime, ¿por qué ellos han de tener tantos y yo... ni uno?

—Dios lo quiere así, hijo mio, conformémonos con nuestra suerte.

—¿Dios? No puede ser. Tú me has dicho que Dios es bueno y que quiere también a los niños pobres, y siendo así Él no puede querer esa desigualdad... serán los hombres esos que enseñan los juguetes sin que merezcan car.

—No pienas así Juanillo, no seas melo, mira que Dios te va a castigar.

El muchacho calló un momento, miró con ansiedad grandísima el escaparate, y dos gruesas lágrimas surcaron sus pálidas mejillas, y acercándose más al ciego con voz enérgica y con acento terrible que nunca olvidaré, le contestó estas palabras:

—¿Castigarm? No puede haber castigo donde no hay falta. Tú eres bueno, porque eres ciego; si vieras como yo, verías lo que yo seré cuando sea hombre.

Han pasado algunos años y aún restaban en mis oídos las últimas palabras del infundado y precoz muchacho; y desde entonces, cuando en vísperas de Pascua veo arreglar los escaparates con golcinos y juguetes, me dá si me encontrara ante un tablado, de esos que para castigar a los grandes criminales levantan en las plazas públicas la ley; pues estos sirven para librar a la sociedad de un malvado; pero los otros los crean, valdésos de la fibra exaltada que trae consigo la falta de alimentación.

CANDIDA LOPEZ VENEGAS

Granada al día

Presidente. —Ayer regresó de Madrid, a donde fué llamado telegráficamente por el ministro de Gracia y Justicia, para asuntos del servicio, el presidente de la sala de civil de esta Audiencia Territorial, D. Manuel Velasco.

El ordenador de pagos provinciales ha acordado se proceda por las juntas inspectoras de expositos de la casa-cuna residentes en los pueblos, se sirvan abonar a las nodrizas los haberes devengados del mes actual el día 24 del corriente.

Mañana se será abonada por esta Tesorería de Hacienda a D. Andrés Cruz, habilitado de los maestros de Instrucción pública de esta provincia la suma de 40.486 pesetas, importe de los haberes de dicho personal del mes de la fecha.

El tesorero de Hacienda, ha declarado incurso en el premio del primer grado a los contribuyentes de Granada y su provincia, que no han satisfecho sus cuotas del cuarto trimestre, dentro del plazo voluntario.

Ayer nombró el Gobernador civil, señor Sanchez Lozano, los concejales interinos que han de componer los ayuntamientos de la Montillana y Leroles.

Han recado los nombramientos del primero en amigos del Sr. Marín de la Bárcena y los del segundo en personas adividas a don Natalio Rivas Santiago.

Le ha sido concedida la pensión anual de 518 pesetas a doña Asunción Salas, huérfana de D. Manuel, maestro de instrucción pública jubilado.

La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio, ha remitido a la de esta provincia, la suma de 20.214 pesetas para pago de pensiones y jubilaciones de maestros del 4.º trimestre del actual ejercicio.

El Juez municipal del distrito del Campillo de esta capital, llama a Salvador Serrano Luna y a Teresa Reinado de la Torre.

En Loja y Maracena ha quedado expuesto al público por término de ocho días para oír reclamaciones el padrón de cédulas personales 1907.

El ayuntamiento de Arenas del Rey ha solicitado del Gobernador autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

Se le ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero Enrique Moles,

EL SEÑOR

D. Cándido Peña y Martín

Doctor en Farmacia, Director que fué del Laboratorio Químico Municipal, ex Diputado provincial y ex Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

HA FALLECIDO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1906
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Irujo; sus desconsolados hijos D. Cándido, D. Matilde, D. Enrique y don José; hijos políticos D. Dionisio Novat Calvente y D. Ana Vélez y Vélez; nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral, que por su eterno descanso, tendrá lugar mañana lunes 24, á las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, y acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria C. rruera de Genil, 49, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Granada 23 de Diciembre de 1906.

No se reparten esquelas

Limosa de pan.—Con motivo del reciente fallecimiento de D. José Castellano (q. e. p. d.), su viuda la señora doña Cristina Pérez Ramírez, ha repartido una abundante limosa de pan entre los pobres de Granada.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta Tesorería de Hacienda, M. Eduardo Alonso Iglesias, cesante de igual clase.

Mañana serán satélites al Presidente de esta Audiencia la suma de 3.000 pesetas para pago de dietas á testigos, peritos y jurados.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A D. Francisco Fernandez, D. Rafael Sanchez, D. Fernando Fonseca, D. Antonio López Montes, presidente de la Audiencia, D. Eduardo Castillo, don Francisco Bermudez, D. Luis Iniguez, D. Javier Menos, D. Angel Casares, D. Luis Moller, D. Prudencia Gomez, D. Enrique Bautista, D. Juan Mantas, D. José Maldonado, D. Andrés Cruz y depositario pagador.

Han sido autorizados los presupuestos para 1907 de Cajar y Darro

Se ha presentado al juez municipal de Salobreña el vecino de dicho pueblo Francisco Ruiz Arnedo que el día 2 del actual cometió el robo de 450 pesetas en compañía de su convecino Manuel V. seo Carrascosa en el cortijo de Vicena Bustos Garcia.

La Junta de reformas sociales de Huétor Santillán la componen como patronos, D. Enrique Sanchez de Molina, D. José Amigo López, y en concepto de obreros, D. Nicolás Madrid Rodríguez y D. Manuel Rodríguez Rodríguez.

Ha sido jubilado con 220 pesetas anuales, el maestro de la escuela de niños de Torrenueva (Motril), D. Rafael Carvillal Raiz.

El Colegio Ibérico, de San Juan de Dios, ha practicado exámenes de fin de año, dando prueba elocuente del progreso que realiza este Centro de enseñanza.

Los trabajos manuales y la instrucción militar, caracterizan á sus alumnos y demuestran el cariño y la paciencia con que los trata su director don Juan de Dios Noguera, al que de todas veras felicitamos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Saliquet Grillo, coronel de Victoria.—Imaginería, don Teodoro Ugarte y Guerrero, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Pedro Cifre Zambrano, quinto capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Demostrado por la experiencia.—El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tensan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Sás de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó á plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25.

Chocolates.—No tienen rival los que se expenden en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriules.

Cabildo municipal

En vísperas de Pascua

Al rededor de la estufa de la sala de la Mariane, se reunió ayer escaso número de señores concejales.

El secretario Sr. Palacios reza, echa do sobre el mármol de la mesa central, unas letanías que toma de una especie de misal vuelto al revés, sin que los reunidos le hagan mayor caso.

El reporter pregunta qué es aquello y oye decir que es la sesión municipal que se celebra.

—Pero ¿dónde está el Alcalde?

El Sr. La Chica no se ve en el salón. Junto á la mesa donde el secretario *popetea*, el Sr. López Sáez está sentado en familiar postura, con aire despiquete, apoyado el codo sobre el mármol y la cabeza sobre la mano, pronto se observa que está mano pierde con facilidad suma, girando levemente sobre la muñeca empujar la campanilla presidencial, y se observa además, que esta mano es la mano izquierda; entonces se recuerda que el Sr. López Sáez es el primer teniente alcalde y se cae en la cuenta de que está presidiendo el cabildo.

Nada tuvieron que decir los señores concejales de los asuntos puestos al despacho de que el secretario fué dando cuenta, hasta que se llegó á la exención de toda clase de arbitrios é impuestos municipales sobre los automóviles Torrijada, que se proponen hacer el servicio público de Granada á Motril.

Aquí hubo un pequeño escorreo de palabras borrosas entre varios señores concejales, y dos actitudes defraudadas: la del Sr. Rodríguez Contreras en defensa del informe de la Comisión y la del señor Duarte en contra.

La gracia quedó concedida y el privilegio á favor de la empresa de automóviles Torrijada quedó otorgado, con éxito completo del Sr. Rodríguez Contreras y derrota total del Sr. Duarte que quedó solo consigo mismo.

Aclaróse, sin embargo, que la ejecución de impuestos fuese solo por diez años dando de plazo á la empresa para empezar el servicio con opción á la gracia, el término de un año.

El Secretario lee una comunicación en que don Miguel Cervantes participa haber recibido el busto del Decano de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad que el Ayuntamiento le envía y dá las gracias, añadiendo que será colocado en... dispensa lector, es á la inversa; pero el Sr. Palacios se apresó así, y en la rapidez y fidelidad de nuestra información lo hemos copiado testualmente. Después de todo decir y entender las cosas al revés, no es ningún libro nuevo en nuestras oficinas.

El Sr. Garrido hace presente que en el embovedado de la Puerta Real se están haciendo hoy profundos que perjudican los arcos de fábrica que cubren el río y que esto no debe tolerarse por los graves perjuicios que puede ocasionar.

El Sr. López Sáez tranquiliza al señor Garrido diciéndole que se ha pedido ya informe al arquitecto Sr. Cendo ya sobre este asunto.

El Sr. Garrido se satisface, y todos quedamos tranquilos.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que en Granada se carnicen muchos cerdos, eludiendo la fiscalización municipal con lo que no solo se perjudica la recaudación de arbitrios si no que se pone en peligro la salud pública.

Demuestra el Sr. Rodríguez Contreras su afirmación, apoyándose en que los registros de la Empresa de Consumos arrojan un número mucho mayor de cerdos carnicados que el que consta en las oficinas del Ayuntamiento y como no puede suponerse que se hayan pagado los derechos del consumo por distracción ó placer, es lógico creer que se ha engañado á los señores municipales, ocultándose por los industriales la verdad, no solo para aludir el pago, sino lo que es más importante, el exámen facultativo de las carnes, que bien pudiera resultar que estaban incomunicables.

El señor López Sáez se resiste á creer que estas cosas ocurran; pero de todos modos ofrece que se adoptarán por la Alcaldía enérgicas disposiciones.

El señor Duarte pide el expediente mandado instruir para la rescisión del contrato de la limpieza.

Y se da por terminada la reunión.

LA MÚSICA EN EL PASEO

Esta tarde, en el paseo del Salón la banda del regimiento de Córdoba ejecutará el siguiente programa:

La Jura del Rey, paso doble, Yuste. Ticket, polka, Sates. *Fantasia militar*, Martín. *Sinfonía Freyschul*, Weber. *Souriré de Abril*, vals, Depret. *Pro patria*, paso doble, Wegner.

ECOS DE SOCIEDAD

Lleva dos días de salir á la calle, restablecida de la difícil operación á que fué sometida por la ciencia, la señora doña Francisca Montes Gargó.

—Con un ataque de hemiplejía, está en cama hace tres ó cuatro días, la señora doña Josefa López, viuda de Escribano Hacemos fervientes votos por que recobre la salud.

—Se han casado en Almería, la bella señorita Isabel Díaz Alonso y don Juan Callejón García.

—Están para contraer matrimonio en la misma ciudad la no menos bella señorita Jacoba Gallardo y el primer teniente del Cuerpo de Ingenieros, don José María Acosta Tovar.

—En Huescar ha dado á luz, un hermoso niño la señora doña Manuela Portillo, esposa de don Manuel S. Morales Jiménez é hija del diputado provincial don Juan de Dios Portillo Romero. Sea enhorabuena.

—En la misma población se encuentra enfermo, el celoso administrador de

Correos y Telégrafos, don Manuel Mas, cuyo inmediato alivio deseamos. —Ha subido al cielo, el precioso niño de ocho meses Rafael Alfonso Gonzalez, hijo de nuestro querido amigo don Ramiro, a quien, como á su aflijida esposa, enviamos nuestro pésame.

D. CANDIDO PEÑA

En la madrugada de hoy, ha dejado de existir D. Cándido Peña y Martín; uno de los hombres más populares y queridos en Granada.

Su caballerosidad y nobleza personal, su inteligencia y desinterés profesional, lo colmaron en vida de general y sincera estimación y lo rodearon siempre del más acrisolado prestigio.

Diputado provincial en tiempos de la República, conservóse fiel siempre á estas ideas, aunque sin exageraciones ni radicalismo impropios de su carácter bondadoso y de la elevación de su espíritu.

De trato afable y franco, de sentimientos generosos, de condición noble, de acción correcta, despertó en cuantos lo conocieron, los más acendrados afectos y los más justificados respetos.

En su carrera de farmacéutico y en el importante establecimiento de farmacia que poseía, era un modelo de inteligencia y honradez, y los pobres y desvalidos, encontraron siempre en su socorro.

D. Cándido Peña ha muerto anciano, pero su larga vida se hizo ligera y breve con su benevolencia y meritoria conducta; la actual generación granadina que de cualquier sacrificio prolongado sus días que trascurrieron llenos de virtud y han terminado cubiertos de gloria.

A sentimiento de duelo general usamos el nuestro.

Y crean sus afligidos y amantes hijos, que Granada entera, les acompaña en la profunda pena de tan duro trance.

Secretarios de Ayuntamiento

La organización del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, de que tanto se habla estos días, debida al reglamento aprobado por real decreto de 14 de Junio de 1905, ha de dar seguramente provechosos resultados para la mejor administración, toda vez que por últimos resoluciones dadas por el ministerio de la Gobernación, que mucho honran al Sr. Dávila, dispondrán las Corporaciones de personal apto, ilustrado y competente para el desempeño de cargos tan importantes en Municipios de más de 2.000 vecinos.

El Sr. B. sáez, ministro que presentó á la sanción regia el Reglamento en cuestión, deba estar satisfo de su obra, por que viene á llenar una de las necesidades más reclamadas y beneficiosas en bien de nuestra administración local, evitando lo ocurrido hasta ahora, que los secretarios de Ayuntamiento respondían solo á las necesidades y conveniencias de la política, hasta el punto que en numerosos municipios, al tenerse conocimiento de un cambio de política, los secretarios aludidos abandonaban sus puestos, y lo que es más triste, llevándose la documentación de su época.

El ministro de la Gobernación ha llevado á la Gaceta los programas de examen, tan completos, que por sus temas y materias de estudio, puede asegurarse que los que concuerdan con los Tribunales de examen con esa laboriosidad, desempeñarán sus cargos con competencia, y les será facultad para las Corporaciones convenientemente, como es tan preciso á los intereses generales de los pueblos.

Para facilitar estos estudios se está publicando, entre otros, un libro que por los cuadernos que han llegado á nuestro poder, encierra reconocida importancia fundamental por la competencia y especiales conocimientos de su autor, don José Lon y Albareda, jefe de Sección del ministerio de la Gobernación, que desde hace muchos años viene dedicándose al estudio de estas materias, como se ha demostrado en la publicación de su importante obra *La Administración local*, cuyos dos tomos publicados, y particularmente el segundo, *Procedimientos administrativos*, constituye la más completa recopilación de la legislación municipal y de la historia de los Municipios.

El libro publicado ahora con el título de *Contestaciones al programa para secretarios de Ayuntamiento*, resulta sumamente útil y práctico á los que se preparan, tanto para los Tribunales provinciales, como para el

Central, puesto que respónde á las preguntas de muchos sobre todo en lo referente á la legislación provincial y municipal, ó sea la parte más importante y práctica para los que han de someterse á dichos exámenes, porque además de la materia doctrinal y extensas consideraciones pertinentes á los distintos puntos que tan extensos programas encierran, se da á conocer por dicho autor la legislación recopilada por grupo, como base esencial cuyo conocimiento han de apreciar, sobre todo, los referidos Tribunales.

Las contestaciones á las preguntas referentes á las facultades de alta inspección, enmienda y revocación de disposiciones ministeriales, nacionalidad, territorio, acuerdo que adoptan las Diputaciones y Ayuntamientos, con su legislación determinada, y otros muchos, podrían constituir, por sí mismos y completos, materia de consulta práctica y constante, más que de exámen.

La organización de la carrera de secretarios de Ayuntamiento responde á fines de reconocida conveniencia para la Administración pública, porque las Corporaciones, al ejercitar sus facultades autónomas de nomenclatura, se ven libres de la presión política, y contrarían, además, con un personal apto y competente para el desempeño de tan importantes cometidos.

PRESIDIARIO VENGATIVO

Ferrol 20.—Manuel Cano, lienciado de prestigio, salió de cumplir condena hace pocos días.

El presidiario no olvidó al que le detuvo, un sargento de la Guardia civil comisionado para ello, á raíz de haber cometido Manuel Cano el delito por el que fué condenado.

Hay esperó el vengativo Manuel al sargento, oculto en la espesura del carino.

Cuando entró en su casa abalanzóse á él Manuel Cano, y de pués de golpearle bárbaramente, le quitó el sable. Luego huyó.

Detenido más tarde fué encarcelado, negando que hubiera cometido el atentado.

Registrada la casa del criminal, encontraron en ella el sable del sargento.

Este quedó en la carretera sin conocimiento.

Se ha encargado de la instrucción del sumario, que se hará con gran rapidez, la jurisdicción militar.

GRATIS

Los compradores de LA PUBLICIDAD que se suscriban desde hoy á este diario, lo recibirán GRATIS hasta fin de año y tendrán derecho á que se les regalen las 240 páginas que llevamos publicadas de la interesantísima novela *El Puñal de Oro*.

Exposición de Bandejas

Está llamado la atención en *Las Colonias*, Mesones, 56 y 58, la variedad de bandejas bien surtidas expuestas al público, pues como tenemos dicho, reúnen los apures de cuantas per se nos tienen que hacer regalos en estas Navidades.

Es excelente costumbre la del dueño de tan importante casa, don Juan Ruiz Gálvez, porque en dicha Exposición encuentra el público cuanto puede apetecer para regalos de Pascua.

Las bandejas que la forman, están surtidas de artículos especiales y marcas de buenos vinos y licores, y las hay de todos precios: de 25 á 500 pesetas, siendo lo más apropiado para hacer un buen obsequio en estos días.

A más de las que figuran en la citada Exposición, pueden improvisarse á gusto del parroquiano, con la variedad de géneros finos á que se refiere el anuncio de *Las Colonias* que insertamos en 4.ª plana de este número.

Los arbitrios extraordinarios

El director general de Administración local ha dirigido á los gobernadores civiles, el siguiente telegrama circular:

«Sirvase V. S. hacer saber á los ayuntamientos de esa provincia, que en cumplimiento de lo que dispone la reglamentación de la Real orden de 22 de Febrero de 1902 que los expedientes de arbitrios extraordinarios que no se reúnan al Ministerio de la Gobernación antes del 1.º de Abril de 1907, no serán autorizados, debiendo V. S. á este fin excitar el celo de su Comisión provincial y Delegación de Hacienda, para que los tramiten con toda rapidez.»

NOTA DEL VATICANO

He aquí el extracto de la nota oficial publicada por la Secretaría vaticana.

«El nuevo proyecto de ley francés, basado en los mismos principios que los actos anteriores del Gabinete Clemenceau, constituyen el máximo de oposición contra la Iglesia, bajo la apariencia de un gran liberalismo.»

«La ley dicha agrava seriamente la situación, sobre todo en lo que no está de un modo inmediato á la vista del público.»

«Por ejemplo: la devolución inmediata de las propiedades eclesiásticas y el retiro de pensiones á los sacerdotes que no acepten la ley.»

«Las reformas contenidas en el nuevo proyecto de ley no mejoran ésta, ya que ha sido fundada sobre un principio que hace muy imposible la organización y práctica de un censo, ya se diga la ley de separación de 1905, bien las de Retenciones y Asociaciones de 1881 y 1901.»

«La ley de Separación, la circular de Briand y la nueva ley, son tres formas del mismo concepto: reducir la Iglesia á la esclavitud y comprometerla, declarando que el Gobierno se esfuerza en vano, pues choca con la terca intranquilidad de la Santa Sede.»

«Pues bien; la Santa Sede no modificará su actitud, mientras no le sea ofrecido un proyecto de ley que, como minimum, contenga el reconocimiento de los derechos esenciales de la Iglesia, empezando por la jerarquía católica, que es de fundación divina y sustancial á su organización.»

AGITACION CARLISTA

En Barcelona, háblase nuevamente de probables y próximos alzamientos carlistas.

El Círculo tradicionalista nota gran desanimación, que supone ser interesantes.

Las autoridades conferencian continuamente, asegurándose, según ciertos rumores, que algo anormal ocurre. En la cama de Pinedés han desaparecido varios signíficos carlistas. El partido que está en la línea de Murt reñe relaciones con el supuesto movimiento carlista.

El coronel de la Guardia civil, señor Pontes, ha practicado diligencias en Canella para averiguar el actual paradero de Socas.

Dícese que éste continúa en Francia.

El juez especial que intervino en la última algarrada carlista ha confiado con el gobernador civil. Este ha ordenado á los comandantes jefes de los puestos de la Guardia civil de los pueblos próximos á Barcelona, ejercer vigilancia estricta para evitar toda clase de arripresas.

Nuevo cinematógrafo

Asombró nos ha causado el contemplar la instalación del espectáculo que se está construyendo en el embovedado, pues su aspecto es el de un teatro permanente que para el quisieran muchos capitales de provincia. Dado su aspecto exterior y la solidez del material empleado.

Interiormente consta de dos partes: preferencia, es la que calculamos unas treinta y cinco sillas y bancos de gran comodidad, para capacidad para más localidades.

Este espectáculo, que según referencias de su representante, no necesita artistas como otros más difíciles, trae un buen repertorio de películas con más de cuatrocientos nuevos, es decir, desconocidos en esta capital, y se proponen dar todos los noches dos estrenos de las cintas de más actualidad.

R. aspecto al vestíbulo, es magnífico y deslumbrante, pues tiene 6 arcos volátiles de 8 amperes y 120 lámparas que adornan el sobrio orzono construido en París por la casa Limonaire Freres, y cuyo precio es cerca de 60000 pesetas.

En cuanto á la música que ejecuta dicho instrumento, es deliciosa, pues el que interpreta música clásica con primera precisión, se oye con delirio la más moderna, es decir, desde la *Cavalleia Rusticana* y *Tosca* hasta la *Graña* y la *Muchacha de la Gaita blanca* lo interpretan con pasmosa realidad. Consta de 1200 instrumentos y orquesta tan numerosa entra á un tiempo como dirigida por batuta invisible, produciendo gran ruido ó suaves notas en los pianos, cuando solo se oye los suaves sonidos de los violines.

Argumentos á dicho espectáculo brillante campaña ya era hora viéramos en nuestra capital algo en esta clase de cinematógrafos distintos de lo que conocemos.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de Luis Echaide

Fuenciones para hoy.—Por la tarde, á las cuatro.—La comedia en dos actos *El cinematógrafo* y el diálogo *El chiquillo*.

En esta función se rifarán dos hermosos pavos.

Por la noche, á las ocho y media.—El drama en tres actos *Malas herencias* y la comedia en dos *El ofendedor*.

Precios para la tarde.—Palcos 6 pesetas; butacas, 150; entrada principal, 050; por aisle, 027.

Precios para la noche.—Palcos, 10 pesetas; butacas, 2; entrada general, 50 céntimos; por aisle, 27.

Contra el reuma y el frío

El régimen normal del Dr. Jager, de Stuttgart, es el tratamiento más eficaz contra el reumatismo. Sus célebres rajes interiores de sana natural son bien conocidos y sus efectos curativos bien probados. Depósito exclusivo para la venta, FARMACIA DEL DR. PENA.—GRANADA

CARNE BARATA

por cuenta del ganadero

MERCADO DE CAPUCHINAS

Se expende en las tablas números 61 y 62 de dicho Mercado, donde estaba antiguamente la guita, á 220 pt.s. kilo ternera sin hueso

No olvidar las señas: TABLAS 61 y 62.

LA ANTIGUA CASA AURIULES

Abierta nuevamente al público, como SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en

COMESTIBLES FINOS

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

MERECE ATENCION

La nueva y última modificación que bajando los precios de los géneros ha hecho el establecimiento de tejidos «La Nueva Villa», son en realidad asombrosos.

Los trajes y gabanes ingleses que esta casa cuenta con tan grandes surtidos, se venden á los precios ordinarios del artículo del país y toda la demás pañería á precios tan bajos que jamás se han podido ofrecer.

Contando además con su acreditada sastrería montada con todos los adelantos y economía, es pues recomendable que todas las familias visiten y conozcan las grandes ventajas que ofrece «La Nueva Villa» Reyes Católicos 29.

PEDID LOS VINOS FINOS

de

JEREZ Y SANLUCAR

de Miguel A. de Lassaletta

Cosechero y exportador

Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escritorio en Jerez, Sta. Cecilia, 9. Casa fundada en 1876.

Especialidad en Jerez Brandy Estío Cognac marcas Z. ZZ, ZZZ, extra y 1812.—Guardados de vino puro marca el Caballo de Copas, dulce y seco.—Manzanilla olorosa, fina y superior.—Amontillados.—Jerez oro oloroso, seco, amonoso y fino.—Especialidades en vinos: Beataudoro, «Tres cortados», «Bosita», «Palma fina» y «Sin Igual».—Lajas surtidas propias para regalos con 24 botellas, 50 pesetas.—Vinos dulces Moscatel, Pedro Ximénez, Pajaretes y Malaga.

Representante en Granada,

D. FRANCISCO J. LOPEZ

Acera del Casino, 5

CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.

Pasaje de Robles Pozo, entresuelo

GRANADA

EL FRANCÉS EN ACCION

Precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés con gran facilidad. Los pedidos á J. ALVAREZ, Jabón 12, principal.—Valladolid.

Muebles de junco esmal-

TADO.—El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes, lo tiene el Bar de Novedades LA BORMIGA DE ORO, que los vende á precios de fábrica.

FUNDICION

de

SAN ANTONIO

CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS

San Vicente, 81, Sevilla

Especialidad en la construcción de molinos aceros para ser movidos á vapor ó por catallería con máquinas, transmisiones y accesorios los más perfeccionados hasta el día en tan importante industria.

Real privilegio exclusivo por sus Platos-wagones para prensas hidráulicas y por las norias de hierro llamadas de *enganche fijo*, cuyos resultados superan á cuantos sistemas se conocen.

En sus talleres se construyen toda clase de maquinarias, bombas, depósitos para aceites, molinos harineros, calderas, prensas de todos sistemas para aceitunas, yucas, curcho y patos, trituradoras de semillas, y guetas T y colite T, b. jantes, columnas, cancelas, balcones, repisas, cierras, candeleros, tubería para conducciones de agua, cocinas económicas, etc., y cuantos artículos comprende la industria del hierro en sus múltiples aplicaciones.

QUINTAS

La General en España

Regulación del servicio militar por menos de precio.—1.ª y 2.ª condiciones, Casimiro Arroyo, San Jacinto 9, 2.º Granada.

VINOS GRANADINOS

• puros de uva •

(LA VINICOLA ESPAÑOLA)

Bodegas de Salvador Montoro

Se venden en VILLA-FELISA, al por mayor, desde 40 á 12 pesetas arroja, y al por menor en los establecimientos de esta casa: Café del Siglo, Mesones, 6; Café Pujolar Alhambra, 16, 18 y 20; y Bar Americano, Zacatin, 37, á los precios siguientes:

Ambar rancio, especial para mesa, á 60 céntimos botella de 3/4 litro, sin casco.

Rancio 3 hojas, á 45 céntimos botella id. id. Corriente 2 hojas, á 40 céntimos botella id. id. Nuevo cuño y seco, á 35 cént. botella id. id. Vinagre de uva, á 30 cént. botella id. id.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Lotería Nacional

El sorteo de ayer
PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones
34746	6000000	Alicante.
39560	3000000	Barcelona.
9016	2000000	Madrid.
22654	1000000	Bilbao.
4256	500000	Madrid.
12518	250000	Madrid.
12162	100000	Barcelona.
24608	100000	León.
13229	100000	Madrid.
12595	90000	Madrid.
37541	90000	Logroño.
27778	90000	Jerez Front.
17825	80000	Cartagena.
12933	80000	Madrid.
41146	80000	Barcelona.
28680	70000	Burgos.
21696	70000	Bilbao.
49621	70000	Madrid.
6709	60000	Madrid.
15661	60000	Barcelona.
5691	60000	Madrid.
18062	60000	Plasencia.
4869	50000	Torrox.
30798	50000	Madrid.
34064	50000	Valencia.
29624	50000	Lucena.
11229	50000	Madrid.
11222	40000	Málaga.
4246	40000	Málaga.
28770	40000	Valladolid.
21752	40000	Madrid.
18477	40000	Barcelona.
10667	40000	Bilbao.
8408	30000	Lérida.
11978	30000	Madrid.
23641	30000	Bilbao.
29572	30000	Madrid.
37226	30000	Barcelona.
38731	30000	Cartagena.
24348	30000	Valladolid.
39109	30000	Burgos.
22722	30000	Martos.
2985	30000	Barcelona.
14448	30000	Madrid.

PREMIOS PEQUEÑOS

De los billetes vendidos en Granada han obtenido premios de 5000 pesetas los que llevan estos números:

233 1773 3123 3137 3139
3146 3152 3583 7970 8779
9234 13136 13139 13879 22303
26202

En Motril, el 1769

LAS CORTE CONGRESO

Primera sesión del día 22 de Diciembre

Empieza a las nueve y media de la mañana con escasísimos diputados en los escaños.

Se da lectura al acta de la anterior.

Votación nominal

El Sr. Borja Romero, pide que se vote el acta nominalmente.

Con tal motivo entablase un vivo diálogo entre dicho diputado y el Ministro de Hacienda, que se sienta en el banco azul.

Después el Sr. Navarro Reverter se queja de la indisciplina

del partido, por no haber suficiente número para aprobar el presupuesto de ingresos definitivamente.

Mientras tanto, van entrando diputados y se aprueba el acta.

Orden del día.—El presupuesto de ingresos

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

Se aprueban varios artículos. El Sr. Marqués de Villapadierna, impugna el artículo 6.º, lamentando que se le haya hecho asistir, estando acatarrado.

Censura al Ministro por los procedimientos que ha empleado la comisión al dictaminar.

El señor Navarro Reverter defiende a la Comisión.

Aquí rechaza las palabras del Ministro de Hacienda.

Añade, que por respeto al Parlamento no quiere hacer pública una conversación habida entre varios diputados.

(Varias voces:—¡Que se diga! ¡Que se diga!)

Rectifica brevemente el señor Navarro Reverter.

Se aprueban los artículos sexto, 7.º y 8.º.

La comisión se niega a aceptar una enmienda al art. 8.º.

Esseguida son aprobados este artículo, el 9 y el 10.

La comisión retira el artículo 12 para modificarlo.

SESION DE LA TARDE

A las tres y media de la tarde reanúdase la sesión.

Preside el Sr. Canalejas.

En el banco azul se hallan los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, señores Pérez Caballero, Barroso, Conde de Romanones y Navarro Reverter.

Ruegos y preguntas

Los señores Villanova, Boreas Romero y Soriano, formulan ruegos, que el Sr. Navarro Reverter contesta satisfactoriamente.

En pro de la Agricultura

Pregunta el señor Marqués de Irujo qué piensa, en definitiva, hacer el Gobierno, que redunda en beneficio de la Agricultura.

Hace una pintura triste, pero exacta del estado de decadencia en que se encuentra la primera fuente de riqueza nacional.

Contra el proyecto de Asociaciones

El Sr. Manra (Don Gabriel) presenta una exposición contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Liquidaciones

Se discute la enmienda relativa a liquidación de los presupuestos.

Varios asuntos

El Sr. Isabal manifiesta su deseo de saber si, para celebrar una reunión en local cerrado se necesita previa autorización gubernativa.

También formula una pregunta sobre el ferrocarril de Cantabria.

Contéstale el señor conde de Romanones.

El impuesto sobre los trigos extranjeros

El Sr. Galvez Holguía afirma que el impuesto transitorio sobre los trigos que se importen, solo viene a favorecer a los acaparadores.

Temer el orador que dentro de breve plazo, se pague 80 céntimos por un kilo de pan.

El Sr. Navarro Reverter, le contesta, cambiando el aserto anterior, de exageración hiperbólica.

Los acaparadores.

El señor Romeo pide datos acerca de los cargamentos de trigos que se han hecho por empresas acaparadoras, desde que se anunció el proyecto de recargo.

Continúa la sesión.

SENADO

Sesión del día 22 de Diciembre

Comienza bajo la presidencia de don Eugenio Montero Ríos, a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior.

Solicitudes

El senador republicano por Tarragona, Sr. Sarda, entrega a la Cámara una exposición de los maestros interinos por Cataluña, en que demandan determinadas ventajas.

El Sr. Cárdenas presenta otra exposición de los propietarios, conteniendo los acuerdos que tomaron en Asamblea para la defensa de sus intereses.

Orden del día.—La Unión Agrícola

Dase segunda lectura a la proposición presentada por el señor Conde de Torres Cabrera, en nombre de la Unión Agrícola Española, solicitando protección para el desarrollo de la Agricultura.

El señor Conde de Torres Cabrera la apoya elocuentemente.

Después de una disertación política que comprende el periodo desde el primer Ministerio Moret hasta el día, razona la exposición demostrando la justicia que informa sus demandas.

El debate económico

Pónese a discusión el presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento.

El Sr. Ortuño consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Lamentase de que no se hayan traído a la Cámara los datos que pidió, conceptuándolos necesarios para este debate.

Afirma que deben llevarse al día los asuntos de todo el departamento y que el Ministro esté enterado de cuanto afecta a la marcha de las obras públicas.

Censura la aplicación que suele darse a los restos de los presupuestos.

Lee cifras para probar los desaciertos que exigen pronto y radical remedio

Le contesta el Sr. Arias Miranda, por la comisión.

Muétrase conforme con las apreciaciones hechas por el señor Ortuño; atribuye las deficiencias que ha puesto de relieve en los servicios, a errores consagrados por el hábito y con especialidad a la escasez de recursos.

—Esto ha motivado.—prosi- gue diciendo el Sr. Arias Miranda,—la necesidad de mantener las nivelaciones de los presupuestos; lo cual coloca en situación anómala al Ministerio de Fomento, obligándole a realizar obras públicas sin los medios suficientes.

Cree el orador conveniente atender a tan importantísimas necesidades.

El Ministro de Fomento, señor De Federico, contesta al Sr. Arias Miranda.

Atribuye el retraso en recibirse en la Alta Cámara, los datos pedidos por el Sr. Arias Miranda, a querer enviarlos en unión de otros que también han sido solicitados y que se están recopilando.

Rectifica el señor Ortuño.

Explica las dificultades de la lucha que se mantiene para subvenir a lo que exigen las obras públicas, por ser relativamente exiguas las cantidades consignadas con destino a estas obligaciones.

Rectifican los oradores, reafirmando sus argumentos y criterios.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando se reanuda la sesión, el Sr. Conde de Casa-Valencia pide explicaciones sobre las obras hidráulicas que hayan de hacerse con arreglo al nuevo presupuesto.

Contéstale el Sr. Arias Miranda.

El señor baron del Castillo de Chirel, consume el tercer turno en contra del presupuesto

Contéstale el Sr. Gullón (don Eduardo.)

El articulado

Entrase en la discusión del articulado.

El Sr. Palomino explica los motivos que ha tenido para presentar la enmienda que apoya, y después la retira.

El Sr. Cárdenas defiende una enmienda en la que propone que se reduzca a la mitad la dotación que se consigna para la estación etnotécnica de Cete, mientras se puede instalar una estación análoga sin aumento de gastos en Suiza.

Contéstale el Sr. Gullón (don Eduardo.)

Deplora que a la vez no se pueda en lo sucesivo destinar mayores recursos a las nuevas estaciones de esa índole, de tan superior utilidad general.

Interviene el Sr. Ruiz de Velasco.

Muétrase conforme con el criterio del Sr. Gullón.

Proyéese a la votación.

El Sr. Cárdenas pide que ésta sea nominal.

Queda desechada la enmienda por 30 votos contra 23.

Otro voto particular

Con motivo de un voto particular del Sr. Palomino, encaminado a que se creara una comisión de obreros para que se instruyera en París, se promueve discusión.

Opónese el Sr. Allende Salazar, pidiendo una nueva votación nominal.

Por falta de número, suspéndese la votación.

Levántase la sesión.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior. . .	81 30
4 0/0 Pequeños.	81 85
5 0/0 Fin corriente.	81 87
5 0/0 amortizable.	99 80
5 0/0 Pequeños.	99 90
Cédulas Hipotecarias.	000 00
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España.	442 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Arrendataria Tabacos.	400 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	00 00
Id. ordinarias de id.	00 00
Obligaciones de idem.	00 00

CAMBIOS

Francos París a la vista. 8'95

Libras Londres vista. 27 49

Exterior Español. 95 20

NOTICIAS VARIAS

La lotería.—El gran sorteo

La prensa dedica espacio preferente a los preliminares del sorteo en la Casa de la Moneda.

En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron locales en que la prensa tenía establecido un hilo directo para transmitir las noticias lotéricas con la mayor rapidez.

En el servicio de corresponsales, han ocurrido los acostumbrados incidentes.

Los 24 millones.—Júbilo inmenso

Dicen de Alicante, que la lluvia de oro que ha caído sobre la ciudad, en forma de premio «gordo», ha producido el consiguiente é inmenso júbilo general y especialmente entre los favorecidos de un modo tan espléndido por la fortuna.

Rasgo de la Marquesa de Squilache

En la anterior madrugada, la señora Marquesa de Squilache repartió cantidades entre los pobres que se hallaban apostados en la casa de la Moneda, esperando números de entrada.

El segundo premio

El segundo premio de la lotería de Navidad de 3.000 000 pesetas, que se ha vendido en Barcelona, y que ha correspondido al núm. 39 560, le ha tocado en su mayor parte a un zapatero.

Este tenía repartidos gran número de traslados, muchos de ellos de pequeñas cantidades entre sus trabajadores.

El tercer premio

El tercer premio de 2 000 000 pesetas caído en Madrid, en el núm. 9 016, se afirma que ha ido a poder de un opulento banquero.

El quinto premio

El núm. 4 266 agraciado con el quinto premio de medio millón de pesetas, que fué vendido en Madrid, lo adquirió un barbero el que ha repartido casi en su totalidad, quedándose solo con una parte pequesísima.

El afortunado jugador está desconsolado.

Final de la sesión del Senado

En esta Cámara se han aprobado en la segunda sesión de hoy

trece capítulos del presupuesto de Fomento.

Estreno aplaudido

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche la obra póstuma en tres actos del maestro Fernández Caballero, titulada «El Lego de San Pablo».

La obra ha gustado y la música fué muy aplaudida.

Broma pesada

Una guasones le hizo creer a las vendedoras de la plaza de San Ildefonso que les había tocado el premio gordo.

Las vendedoras se entregaron a los mayores trasportes de alegría.

Cuando se apercibieron de que habían sido engañadas, su indignación fué tal, que promovieron un monumental escándalo.

Se empeñaron en matar al bromista, sin que lograran calmarlas cuantos esfuerzos hicieron para conseguirlo.

Fué precisa la intervención de la fuerza pública.

La cuestión marroquí

Despachos de Tánger dicen que reina bastante intranquilidad en aquella población.

En el campo se observa extraordinario movimiento de moros armados en actitud extremadamente belicosa.

Los moros de las montañas han celebrado varias conferencias con el Raisuli, creyéndose han venido a un acuerdo para oponerse a la intervención extranjera.

En el cuerpo diplomático de Tánger hay grandes temores de que se produzcan hechos de fuerza.

Banquete en Palacio

Se ha celebrado un brillante banquete en Palacio.

Al acto asistió el Gobierno.

Final de la sesión del Congreso

Se ha aprobado en la segunda sesión del Congreso todo el articulado correspondiente al presupuesto de ingresos.

Queda pendiente de la aprobación definitiva.

Los republicanos se proponen pedir votación nominal.

Los conservadores están dispuestos a combatir con energía el proyecto de ley concediendo amnistía por delitos contra la ley de jurisdicciones.

La situación política

Han celebrado una larga conferencia los señores Moret y Canalejas.

El Gobierno se lamenta del escaso número de diputados pertenecientes a la mayoría, que asisten a las sesiones del Congreso.

Muchos han marchado ya a sus provincias respectivas.

Existen fundados temores de que no sea posible la aprobación del presupuesto de ingresos, sobre todo si los republicanos insisten en pedir votación nominal.

El presidente del Consejo señor Marqués de la Vega de Armijo se muestra muy reservado, notándosele bastante contrariedad.

Hay gran expectación en los círculos políticos.

MAROTO

—Tened la bondad de seguir informándome.
—Rosa Flores, la encantadora limoña, la mujer de fuego bajo una capa de nieve; estuvo en Sevilla otros tres meses. Allí esperaba carta del criollo Navalosa, y en efecto, luego que hubo de recibirla, vino directamente a Madrid.
—¿Y creéis que continúa en Madrid desde entonces?
—No ha salido para ninguna parte.
—¿Acaso con nombre supuesto? . . .
—Tampoco.
—¿Y creéis que esa mujer de la calle del Ave María sabrá el paradero de Rosa?
—S. gún las noticias recogidas por mis espías, Rosa ha vivido en Madrid, primeramente en Camberl, después pasó a la calle de la Manzana, luego vino a la calle de Carretas, el año pasado se mudó a la calle de Relatores, y por último, a la calle del Ave María, número 56. Tales son mis datos.
—Pero el caso es—observó el negro—que al ir a buscar a Rosa Flores a esa calle y a esa casa, nos hemos encontrado con esa mujer desconocida, enferma, po-

bre, agradecida a veces, altiva otras, breve en las explicaciones, oscura en sus conceptos, misteriosa, si se quiere, en su existencia.
—Así es, mi buen Tomás. Acabas de pintar tal como es a esa desconocida, a esa mujer que, mirada de cierto modo, es la resignación, y mirada de otro, la soberbia.
—En resumen—observó el negro—esa mujer no es Rosa, ni tiene conocimiento acerca de ella.
—Sin embargo, ahí es donde está la clave de todo.
—¿Por qué?
—Porque esa mujer conoce a Rosa.
—¿Y cómo sabéis?
—Se ha turbado dos veces, cuando por incidencia ó directamente, le he preguntado acerca de esa mujer.
—¿Ahí!
—Lo cierto es—prosiguió el caballero pensativo y meditabundo—que es preciso dar con nuestra aventurera. Ella, miserable, infame, hipócrita y maldita, me ha robado el tesoro que yo tenía en más aprecio en este mundo. Comprendo que es una

bre de Tomás, y después de un momento de reflexión, dijo:
—No es la existencia de una mujer lo que yo quiero conservar; hay otra cosa, otro sentimiento, otra perspectiva al lado de la salud de esa desdichada... No hay miseria allí; no es la enfermedad quien la mata; es otra cosa.
—¿Qué?
—El crimen.
—Cierto es que hay crímenes que el Código no señala, y que existen asesinatos morales muchos más terribles que los asesinatos materiales. Acaso en esa mujer se encuentre algo de eso.
—No lo dudeis, Tomás—respondió el caballero con acento de profunda convicción.
—En ese caso lo podremos saber.
—¿Cómo?
—Por medio de la persuasión y del convencimiento.
—¿Esperais en esos recursos?
—Cree que sí.
El caballero pareció reflexionar algunos instantes, y en seguida dijo:

bre de Tomás, y después de un momento de reflexión, dijo:
—No es la existencia de una mujer lo que yo quiero conservar; hay otra cosa, otro sentimiento, otra perspectiva al lado de la salud de esa desdichada... No hay miseria allí; no es la enfermedad quien la mata; es otra cosa.
—¿Qué?
—El crimen.
—Cierto es que hay crímenes que el Código no señala, y que existen asesinatos morales muchos más terribles que los asesinatos materiales. Acaso en esa mujer se encuentre algo de eso.
—No lo dudeis, Tomás—respondió el caballero con acento de profunda convicción.
—En ese caso lo podremos saber.
—¿Cómo?
—Por medio de la persuasión y del convencimiento.
—¿Esperais en esos recursos?
—Cree que sí.
El caballero pareció reflexionar algunos instantes, y en seguida dijo:

Cultos para hoy

Santos del día.—Santa Victoria, virgen y mártir.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Salvador. Se manifiesta á las ocho y se oquita á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve y media; en la iglesia del Salvador, á las diez; en las parroquias á las nueve y media.
Misas de egualdo.—En las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, á las siete.
Misas de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve menos cuarto.
En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.
Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Justo y el Salvador.
Misa de una.—En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana, San Justo y Santa Escolástica.
Jornadas.—En San Antón, á las seis, y predicación de Melchior Poga.
Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.
Cultos para mañana
Santos del día.—San Gregorio, presbítero, y Santa Anastasia.
Jubiléo de las 40 horas.—En el Salvador.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Centros de contratación

Añonida de granos.—Ayer se licitaron 86 quintales métricos de trigo, equivalentes á 200 fanegas, que se pagaron de 44 á 47 reales cada una en la forma siguiente: 45 fanegas á 11'75 pesetas; 40 á 11'50; 60 á 11'25; 55 á 11'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00; 00'00. Entraron 190 quintales métricos de trigo. Quedan, 414.—Cebada, de 22 á 24; habas, de 44 á 48; maíz, de 00 á 00; yeros, de 32 á 42.
Matacero público.—Carnización y precios de ayer:
20 reses mayores, con peso de 3716 kilos, de 1'62 á 1'90 pesetas cada uno; 57 borregos, con peso de 414 kilos, de 1'80 á 1'90; 10 cabras, con peso de 159 kilos, á 1'44.
Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'89 pesetas kilo; bonitos, 1'09; runchos, 1'34; jurellinos, 0'76; morralla, 0'68; sardinas, 0'22.
Almoneda verdad.—Se hace de sillería, aparador, centros, sconselas, espejos, cuadros, lavabos, armarios, lámparas, librería, mesa ministro, etc. etc. Corazones, 1, de una á cinco de la tarde. No se admiten preñeros.

Probados Ricos chocolates

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FIE DE LA TORRE, y que con los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, cacao y sin ella.
Los fondistas, papileros y posaderos
En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden estados para comunicar al Gobierno las entradas y salidas de viajeros, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento.

Madrid á Granada (via Morada)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 8,10 mañana.
Granada á Madrid (via Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.
CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
Salida Madrid, 9,30 noche.
Llegada Granada, 1,50 tarde.
Salida Granada, 8,10 tarde.
Llegada Madrid, 7,10 mañana.
RENTAS.—4,50 céntimos — 20,70 pesetas
8,70 céntimos — 47,10 pesetas
3,70 céntimos — 23,60 pesetas

LAS COLONIAS (ULTRAMARINOS) JUAN RUIZ GALVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad pueden apetecerse.
VINOS de Jerez y Manzanales de Sautér.—Vinos de Burdeos.—Burgos.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Champagne.—Moet et Chandon.—Veuve Cliquot y otras marcas.—Cognac.—Liquores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.
CONSERVAS inglesas, francesas y del país: Salmón, Langostas, Langostinos, Sardinas de Nautes, Extractos de carnes y pescados.
GALLETAS inglesas y catalanas.
VARIOS: Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Catés, Theas, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Sa chichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.
Especialidades. Lenguas de Strasburg.—Jamónes de Vefitana.—Jamones de Veitana.—Sajichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foiegras, de Strasbourg.—Cabeza de jabalí traída.—Dátiles de Barbería.—Dátils de Túnez, en cajas de 3 1 y 1,2 kilos.—Pina de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandrieras.—Brufos de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons blanc de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y porrones de Antequera y Luján.—Especialidad del Escorial y Regente.—Ojarsacas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Bico, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos Turrones de Gijón, avellaná, coco, yema, nieve, Guirache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.
RIOJA CLARETE.—Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 reales botella, y se admiten las vacías abonando un real por cada una.
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa pone modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalo, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1.000.—Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en fi mbres.
Calle de Mesones números 56 y 58

La Confianza

36, REYES CATOLICOS, 36
Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

Table with columns for item descriptions and prices. Includes items like '20 céntimos vara', 'franelas de buena calidad', 'bonitos armureros', etc.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Analizada por D.ºt.º Boget de la Universidad de Madrid, y Codina Langhin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de otros Doctores.
Ex crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosa, medicina tónico estática.
Medicamento del desarrollo físico, crecimiento huesos, salud dental. Eficaz para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades convulsivas, convalescencia, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, rinitis, escrófulas, histerismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

MATERIALES DE CONSTRUCCION GRANDES ALMACENES

Ricardo Castella

Los legítimos Cementos Portland y Cal hidráulica
Romain Boyer y Pavin de Lafarge, de Marsella
Portland VALENTINA, desde 49 pesetas la tonelada.—Portland artificial ROMAIN BOYER, especial é insustituible para las construcciones en cemento armado.
MADERAS DE PINO ROJO Y ABETO, de las mejores procedencias del Norte de Europa.
GRANDES EXISTENCIAS — PRECIOS SIN COMPETENCIA
Carril de San Jerónimo (junto á las Hermanitas de los Pobres)
Se sirven pedidos, por importantes que sean, con extraordinaria economía y rapidez al pie de obra y en cualquier estación de ferrocarril.

GRAN TALLER

EBANISTERIA, TAPIERIA Y TALLA

FEDERICO QUESADA Y BALLORI
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida
Especialidad en juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes, camas, salones, sillerías, sillas de todas formas y estilos, etc., etc.
Precios económicos. Últimos modelos de París. Ventas al contado y A PLAZOS.
No confundirlo con el de la esquina.
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

HORNO DE SANTIAGO

Calle de Párraga, 13 y 15
Llegó la hora de que el público granadino, como en años anteriores, pueda admitir de todas clases de dulces de Pastel, á los mismos baratísimos precios que tiene por costumbre en esta ciudad.
Nada tenemos que decir de la bondad de los MANTECADOS y POLVORONES LEGITIMOS DE SANTIAGO, como igualmente de los turrones, batufin en siltibar, carne de membrillo y demás artículos, por ser suficientemente conocidos del público de esta capital.
NOTA DE PRECIOS
Roscos de vino y aguardiente, á 5 y 6 reales docena.
Roscos de manteca, á 5 y 6 reales docena.
Roscos de manteca por libras, á 90 céntimos.
Polvorones á 80 céntimo libra.
Yemas, á 90 céntimos libra.
Mantecados á 75 céntimos libra.
Batufin en polvo en papel fino, á 75 céntimos libra.
Higos de polva de batata, á 70 céntimos libra.
Carne de membrillo superior, á 70 céntimos libra.
Turrones blancos de todas clases, á 50 y 60 céntimos libra.
Turron duro de avellaná, á 75 céntimos libra.
Turron duro de avellaná, á una peseta libra.
Turron fino de anís, á 1'40 libra.
Turron fino de allicante, á 1'50 libra.
Turron de Lucma, á 90 céntimos libra.
Batufin en siltibar, á 70 céntimos libra.
No confundir esta casa con ninguna otra, pues los verdaderos mantecados y polvorones de Santiago, sólo se venden en el Horno, calle de Párraga, 13 y 15, Granada.

JOSE MARIA ORANTES Y COMP.

Sucesores de Pedro de los Rios
Ponen en conocimiento de su respetable clientela y del público en general, que retirado por su antecesor la autorización para usar su nombre como Sucesores de él, sin obligarle á ello, ó sea alguna á su decoro según comunica por medio de la Prensa local, queda suprimido dicho título desde la publicación del presente y sustituido por el que encabeza este anuncio.
En este sentido y bajo esta razón social, continuarán sirviendo sus clientes en iguales condiciones que hasta aquí lo han verificado en su domicilio ó taller, Campoverde, núm. 3, toda vez que al serles retirada dicha autorización, no lo son cuantos elementos relacionados con la industria, á que se dedican, pertenecieron á la casa donde por tantos años prestaron sus servicios.

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA plaza de la Universidad, 4



CAL HIDRAULICA

25 pta. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó en el vagón.—Saco de 40 kilos, f50 pta., en fábrica ó almacen.—1'25 pie de obra.
NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará á su devolución, así y con el plomo preciso.
Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran las sacas con etiqueta y plomo ó cinta con marcas de fábrica.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda
San Pedro Mártir, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y venal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de financiación Centro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GIMNASIO HIGIENICO

Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.
Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.
Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.
Gran Vía 12, bajo derecha
Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio
FLADIO PERICAS
Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para finar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para hacer á 1 peseta, entregados en el acto.
Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.
LECCIONES de FRANCÉS
A DOMICILIO
Por 10 Ptas. mensuales
Avisos, calle Nueva de San Antón, 40, triplicado

—Está bien; apelaremos á esos medios; esa mujer llama extraordinariamente mi atención, y se me figura que su corazón encierra una de esas historias que nosotros, buscadores de males inmensos y de dolores inextinguibles, apetecemos con ansia para preparar un desenlace.
—Ese mismo juicio es el mío.
—Comprendo que ella se asombra con nuestras visitas, y más que todo, con la asiduidad con que procuramos sacarla de la profunda abyección que la aflige; pero ya lo veis, Thomás, ella acepta con altivez lo necesario, pero jamás lo superfluo. Es extraño todo eso.
—Sí, lo es.
—Además, en el laconismo de sus respuestas se ve, como á través de oscuro velo, algo de irregular, una contrastación de ideas encontradas, un torrente de dudas. Dedicado hace mucho tiempo á buscar lo que más aflige mi existencia, no puedo menos de experimentar dos sentimientos contrarios al estar al lado de esa mujer; uno de repulsión, otro de atracción.
—Pero, ¿creéis?

ojos inteligentes en el marmóreo semblante del caballero.
Pero en este mismo instante se paró el carruaje.
Estaba en el número 56 de la calle del Ave María.
—¿dubimos los dos?—exclamó el negro incorporándose.
—Sí, es conveniente que yo suba.
—Pero os suplico una cosa.
—¿Qué?
—Que me dejéis hablar. Sofocad en vuestro pecho los arranques del corazón. Soy médico, y sé acudir á la lepra del alma y á los dolores del cuerpo. ¿Aceptáis?
—Acepto, Thomás.
—Seréis, señor, espectador mudo de lo que va á pasar?
—Lo seré.
—Entonces—dijo Thomás dirigiéndose al lacayo negro que había abierto la portezuela del carruaje—subid á la bohardilla de esta casa, número 4, y anunciad.
El negro se detuvo un instante, como si vacilase.
—Anunciad al coronel Berdier—dijo el caballero.

venganza, pero ya veremos el modo de dominarlo todo.
—¿Acaso Rosa haya cometido un crimen?
El caballero se estremeció.
—En ese caso, no tendrá suficientes gotas de sangre en su cuerpo para pagarme el daño que me ha hecho.
El negro encontró en la frase seca, dura, inflexible del caballero una de esas terribles amenazas que no se comprenden hasta que se realizan.
—Nada más justo—contestó Thomás.
—Si embargo, cuando se me presenta con todo su horror, con su espantosa desnudez la historia que no quiero nombrar, entonces siento en mí algo de terrible que trastorna mi razón, disloca mis ideas y me hace experimentar ese instinto feroz del tigre: que encuentra un placer en la sangre y en la matanza. Por lo tanto allá váremos. Indagaremos, buscaremos; seguiremos adelante en nuestro propósito, y... ¿quién sabe?
El negro hizo un gesto de inquietud y de compasión, fijando por un instante sus

—¿En qué?
—¿Que ella puede saber algo?
—Tal vez sí—contestó el caballero suspirando.—La carta de Lima, de nuestro amigo Anselma Eraso, no puede mentir; ya sabéis qué es hombre que lo entiende, cuando él suelta una palabra, es porque no tiene otro convencimiento.
—¿Y bien?
—Ya os conté que en 1864 es decir, hace poco más ó menos de dos años, salió de Lima la mujer que buscamos.
—Sí, Rosa Flores.
—En efecto. No quería nombrarla. Pues bien, desembarcó en Cádiz, permaneció allí tres meses con...
—Y una palidez horrible se extendió por el rostro del caballero.
—Proseguid, no os detengáis—exclamó el negro.
—Permaneció allí tres meses, y luego pasó á Sevilla.
—¿Pero vuestros informes son exactos?
—Sí, lo son. Cuando el dinero abunda, todo se esclarece.